

---

**HECHO ESENCIAL**  
**AES ANDES S.A.**  
**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0176**

Santiago, 29 de septiembre de 2022

Señora  
**Solange Bernstein J.**  
**Presidente Comisión para el Mercado Financiero**  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref.: Comunica Citación a Junta Extraordinaria de  
Accionistas**

---

De nuestra consideración

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9º e incisos primero y segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, así como lo señalado por la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión a su cargo (“CMF”), y debidamente facultado, informo y comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que por decisión del Directorio de AES Andes S.A. (la “Sociedad”), adoptados en sesión celebrada el día 29 de septiembre de 2022, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Los Conquistadores N° 1730, piso 10, Providencia (la “Junta”).

Las materias a tratar y a someter a consideración de los señores accionistas en la Junta citada serán las siguientes:

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

1. Las formalidades propias de materias relativas a la forma de adopción de los acuerdos, asistencia, citación, poderes y demás formalidades propias para la constitución de la Junta;
2. La designación de los accionistas que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, firmarán el acta que se levante de la Junta;
3. La modificación del actual Artículo Quinto de los estatutos sociales, relativo al capital de la Sociedad, con el objeto de disminuir dicho capital en la cantidad efectiva de 124.000.917

dólares de los Estados Unidos de América, o bien el monto que acuerde la Junta, y su devolución a los señores accionistas, sin alterar el número de acciones en que se divide el capital social;

4. La fijación de la o las fechas para el reparto que resulte de la disminución de capital, en caso de que ésta sea aprobada;
5. La cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas; y,
6. En general, adoptar los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

En atención a que la Junta Extraordinaria de Accionistas se convoca, entre otras materias, para pronunciarse sobre una disminución de capital, dejamos constancia que la presente comunicación se realiza, a su vez, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660, de fecha 22 de octubre de 1986 de la CMF.

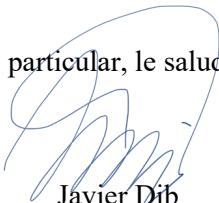
### Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta Extraordinaria de Accionistas, a contar del 3 de octubre de 2022, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Los Conquistadores N° 1730, piso 10, Providencia, Santiago y en el sitio en Internet de la Compañía, [www.aesandes.com](http://www.aesandes.com). Los antecedentes fundantes sólo podrán ser revisados en las oficinas de la Compañía previa coordinación con la administración de la misma, lo cual deberá ser solicitado al correo electrónico [juntadeaccionistas@aes.com](mailto:juntadeaccionistas@aes.com).

### Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Javier Dib  
Gerente General  
**AES Andes S.A.**

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile

---

Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos  
Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo  
Feller Rate Clasificadora de Riesgo